



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00023

Mendoza, 19 de febrero de 2026

VISTO:

La necesidad de rectificar el artículo 1 de la Resolución H-Nro. 00681/2025, referida a la designación de Alejandro Raul LA MICELA.

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: RECTIFICAR, Resolución H-Nro. 00681/2025 en su artículo 1, DONDE DICE: DESIGNAR a partir del 01 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 Alejandro Raúl LA MICELA, D.N.I. NRO. 16.555.976, CUIL 20165559763, Clase 1964, cargo Director de Registros e Informática de la OFICINA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ÉTICA PÚBLICA, clase presupuestaria 062, Planta de Personal de H. LEGISLATURA, Unidad de Gestión L 00003, Régimen Salarial 02-2-0-76, con retención de su cargo de revista permanente (Subdirector de Informática Jurídica, clase presupuestaria 012); **DEBE DECIR: DESIGNAR** a partir del 01 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, a Alejandro Raúl LA MICELA, D.N.I. NRO. 16.555.976, CUIL 20165559763, Clase 1964, cargo Asesor, clase presupuestaria 062, Planta de Personal de H. LEGISLATURA, Unidad de Gestión L 00003, Régimen Salarial 02-2-0-93, con retención de su cargo de revista permanente (Subdirector de Informática Jurídica, clase presupuestaria 012), con funciones en oficina de Ética Pública.

ARTICULO 2: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00023

Mendoza, 19 de febrero de 2026

personal institucional de alamicela@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 3: COMUNICAR, NOTIFICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE
MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 19.02.2026 19:01:45

Firmado digitalmente por: CASADO
Hebe Silvina
Fecha y hora: 19.02.2026 19:00:49